

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección tercera. Anuncios particulares**  
**PARTICULARES**

**18330**      *Declaración de un expediente de mayor cabida*

Yo, **FERNANDO RAMOS GIL**, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Santa Eulalia del Río.

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **DON ANTONIO TORRES RAMÓN**(titular del D.N.I número 41.411.581-N, se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

RÚSTICA.- Finca titulada El Hort den Benet des Truy den Vic, sita en la parroquia y término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de once áreas y diez centiáreas de tierra de secano con árboles y parras, según catastro de tres mil novecientos ochenta y cinco metros cuadrados, y en realidad, según reciente medición técnica, de cuatro mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, la misma que en años abundantes de lluvia se riega, siendo aneja a dicha tierra la tercera parte de la noria sita en el huerto propiedad de Juan Serra Ramon. Linda, según Registro: Norte, Vicente Ribas Ribas; Este, Antonio Torres Noguera; Sur y Oeste, herederos de Miguel Guasch Clapés; siendo sus linderos actuales y catastrales: Norte, Río de Santa Eulalia del Río; Sur, Eulalia Guasch Roselló (parcela número 44 del polígono 15 de Santa Eulalia del Río) y María Rosa Cendra Torres (parcela número 41 del polígono 15 de Santa Eulalia del Río); Este, Eulalia Guasch Roselló (parcela número 39 del polígono 15 de Santa Eulalia del Río); y Oeste, Eulalia Guasch Roselló (parcela número 44 del polígono 15 de Santa Eulalia del Río).

TÍTULO.- Le pertenece por adjudicación en la herencia de su padre Don Vicente Torres Costa, formalizada en escritura autorizada en Ibiza el día 4 de Diciembre de 1.973 por el Notario Don Higinio Pi Banús, con número 1.460 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 132 del Archivo General, libro 37 de Santa Eulalia del Río, folio 124, finca 1.925, inscripción 4ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- La finca descrita corresponde a la parcela catastral número 43 del polígono 15 del Catastro de Rústica de Santa Eulalia del Río, con referencia catastral número 07054A015000430000WX.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a dieciocho de Septiembre del año dos mil doce.

